

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 200 Lunes 18 de octubre de 2010 Pág. 32451

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30674 DRESSVIC, SOCIEDAD LIMITADA

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 2638/2009 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona seguidos a instancia Vasile Dorinel y otro ejecutante, contra la ejecutada "Dressvic, Sociedad Limitada", sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 11 de junio de 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 60.145,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 30 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial D.Antonio Tovar Pérez del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

ID: A100072077-1